

## DIARIO DE



## BARCELONA,

Del martes 10 de

setiembre de 1816.

*San Nícolas de Tolentino confesor.*

Las Quarenta Horas están en la iglesia de San Sebastian, de Padres Clérigos Menores: se reserva á las seis y media.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Admosfera.
8 11 noche.	18 grad.	5 28 p. 2 l. 2	S. O. sereno.
9 6 mañana.	16	9 28 2	S. O. nubos.
id. 2 tarde.	21	2 28 2 1	O. S. O. idem.

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

## AVISOS AL PÚBLICO.

La Real Junta de Comercio de esta ciudad que conforme á su instituto no perdona medios para propagar la ilustracion tan necesaria para el fomento de la agricultura, artes y comercio, manantiales perennes de la riqueza nacional, acordó se celebrase un certámen público de la ciencia de Economía Política que tiene por objeto dichos tres ramos, señalando la tarde del dia 4 del corriente para la funcion, habiéndolo hecho anunciar en los diarios de esta capital. Se verificó el acto literario en el referido dia, presidiéndole dicha Real Junta, y habiéndose dignado honrarle con su presencia el Excmo. Sr. D. Francisco Xavier de Gastaños, Capitan General de este Ejército y Principado. El salen de la casa Lonja, á pesar de su capacidad, apenas pudo contener el numeroso quanto lucido y escogido concurso, que al paso que no podia dejar de imponer á unos jóvenes que estaban bien penetrados de no poder ofrecer á personas tan ilustradas una funcion completa y digna de los sábios que les favorecian, les animaba la seguridad indispensable y propia de los sensatos que venian á presenciar el resultado de la aplicacion de unos principiantes que solo habian mamado la leche de esta ciencia.

Animados y llenos de tan justos sentimientos, se presentaron en el salon siete alumnos, y se principió luego el acto con un discurso que leyó su muy digno Catedrático el P. Mtro. Fr. Eudaldo Jaumeandreu de la Orden de San Agustin, y Socio de la Real Academia de ciencias naturales y artes de esta ciudad, con el que demostró hasta la evidencia la necesidad de difundirse los conocimientos de tan importante ciencias;

que las naciones que se han elevado al mas alto grado de poder y opulencia, lo han logrado mediante las luces que han adquirido con su estudio y con la aplicacion de sus conocimientos á las tres fuentes de la produccion; que el descuido del cultivo de esta ciencia en nuestra España ha sido una de las causas principales de no haber prosperado como debia; lisongeándose el orador de que por medio de los sábios decretos Económico-Políticos que han dimanado y dimanar del Trono, y por el particular esmero con que nuestro deseado y augusto Monarca se digna favorecer esta ciencia volverá la nacion al grado de esplendor en que se habia visto en otras épocas, y que ocupará el lugar distinguido que por su clima férax y por las virtudes y genio de sus habitantes merece obtener entre las naciones de Europa.

Acto continuo el alumno D. Juan Luxán Teniente en el regimiento del Infante D. Carlos disertó sobre la siguiente proposicion: El comercio colonial no ha sido útil solamente á algunos comerciantes particulares sino á todas las clases del estado. Lo ejecutó oportunamente. En seguida algunos de los S.S. concurrentes le opusieron varios reparos ú objeciones, á las que satisfizo plenamente y á satisfaccion de todo el concurso, no solo destruyendo las dificultades que con la mayor erudicion se le objetaron; si que, confirmando con buena lógica la verdad de su proposicion con las razones mismas y hechos históricos que parecian contrarios á primera vista á la tesis que defendia, manifestó la solidez de la doctrina en que se habia apoyado.

Si el primer alumno desempeñó tan á gusto de los S.S. que asistian á la funcion el punto que se le habia señalado, no quedaron atras sus compañeros y condiscípulos, quienes demostraron las proposiciones que siguen.

D. Francisco Iborra: La agricultura no puede prosperar sin el fomento de la industria.

D. Francisco Casacuberta: El gobierno debe concurrir á la produccion protegiendo, no prescribiendo.

D. J. Miguel Albert: Es indispensable en España la construccion de caminos y canales para fomentar y asegurar su prosperidad.

D. Jaime Moré: Es absolutamente necesaria la libertad prudente del comercio de alimentos de primera necesidad.

D. Ignacio Saball socio de la Real Academia de ciencias naturales y artes de esta ciudad: En una nacion como nuestra España, cuya industria no puede aun competir con la extranjera, son necesarias las leyes prohibitivas.

D. Juan Moré: Para que las contribuciones sean menos gravosas, deben recaer sobre las rentas, y no sobre los capitales, deben los contribuyentes tener una certeza así de la cuota que les cabe, como del modo de pagarla, y que su recaudacion ocasionese los menores gastos posibles.

La oportunidad y desembarazo con que dichos jóvenes se condujeron en el certámen, las sólidas razones con que cada uno probó en buen es-

tilo y método la tesis que se le propuso y defendió, la prontitud y tino con que satisficieron á las varias dificultades que se les opusieron y el órden que observaron en sus respuestas, acreditaron los frutos que habian recogido de su aplicacion á una ciencia tan interesante, recibiendo de ello los testimonios mas lisongeros en la aprobacion y complacencia que les manifestaron todas las clases del respetable y numeroso concurso que asistió hasta el fin, y llenando de una especial satisfaccion á la Real Junta el brillante resultado que ya se habia prometido.

El Excmo Sr. Capitan General con aquella natural bondad y afabilidad que le distinguen y que le hacen tan amable, se acercó á los alumnos, coronando la satisfaccion de estos con las expresiones mas halagueñas, expresiones que solo concede S. E. al mérito y á la virtud. Por fin la Real Junta para acreditar á los alumnos lo satisfecha que habia quedado de su desempeño, acordó regalar á cada uno un egemplar del plan de los canales proyectados de riego y navegacion de Urgel, como un testimonio elocuente del mérito que se habian contraido, mérito que se habian adquirido con su aplicacion y á la que la Real Junta ofrecia aquel premio. Barcelona 10 de Setiembre de 1816.

Don Pedro Caros, y Francisco Rius Estevas, se presentarán en la Secretaría de la Capitanía general, en donde se les entregará un documento que les interesa.

El miércoles y jueves de esta semana habrá en la Real Casa Lonja de esta ciudad, en el salon acostumbrado exámenes públicos de fisica experimental, quales empezarán á las 10 de la mañana de uno y otro dia presididos por la Real Junta de Gobierno de Comercio.

Qualquiera notario que tenga en su poder las escrituras de Gerónimo Pascual, se estimará que se sirva dejar nota de su nombre y domicilio en la oficina de este diario.

*Real Loteria.* Hoy se empieza el despacho de villetes para el 14.º sorteo de 28 del corriente.

El patron Bernardo Llobet, sale para Valencia por la noche con su laud nombrado San Juan, admite cargo y pasajeros: se le hallará en la plaza de Palacio.

En el sorteo de la Rifa que á beneficio de los pobres de la Real Casa de Caridad se ofreció al público con papel de 2 del corriente, executado con la debida formalidad hoy dia de la fecha en el salon del Real Palacio, han sido premiados los números y sugetos siguientes:

<i>Lotes. Números.</i>	<i>Sugetos premiados.</i>	<i>Prémios.</i>
1. 13646	Animas del purgatori p. y v. Marisgna Sabaté compañía Barcelona. . . . .	1000tt.
2. 1200	Paciencia Paciencia per forsa p. y v. Madalena Barrilé Barceloneta. . . . .	75tt.
3. 7525	J. A. G. P. con rúbrica. . . . .	Idem.

4. 15200 Ntra. Sra. de Bella Vista ó Bellviatje p. y v. Joseph Gou Barcelona. . . . . Idem.
5. 9932 La compañía de 4. si trayem alegras estarem A. con otras. . . . . Idem.
6. 5901 N. S. d. L. M. F. R. n.º 2. con rúbrica. . . . . Idem.
7. 10974 Isabel Carabonell y Llopis. . . . . Idem.
8. 12672 J. B. S. con rúbrica. . . . . 150tt.

Esta Rifa ha producido 1663 4 cédulas, 16570 de núm. 1 al expresado, y 66 de 17001 á 17086.

Los interesados acudirán á recoger sus respectivos premios á casa de D. Juan Rull, de diez á doce de la mañana.

Mañana se abrirá igual Rifa que se cerrará el domingo próximo 15 del corriente, en 8 suertes, á saber:

Primera de. . . . . 1000tt.

Seis de. . . . . 75tt.

Ultima de. . . . . 150tt.

Se suscribe en los parages acostumbrados á media peseta en plate por cédula. Barcelona 9 de setiembre de 1816.

*Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.*

De Ibiza en 5 dias, el patron Antonio Coloma, ibizenco, polacra Virgen del Carmen, de 160 toneladas. = De Génova, Nisa, Marsella y Rosas en 26 dias, el patron Salvador Palau, catalan, polacra Virgen del Rosario, de 60 toneladas, con lienzos, yesca y otros géneros á varios. = De Vera-Cruz, Habana, Lagos y Cartagena en 120 dias, el capitán Pablo Rafart, catalan, bergantin Redentor, de 120 toneladas, con grana, azúcar, cueros y otros géneros á varios. = De Trinidad de Cuba. Gibraltar y Cartagena en 110 dias, el capitán Miguel Alba, catalan, londro San Francisco de Paula, de 81 toneladas, con azúcar y suela curtida á varios. = De Gibraltar en 9 dias, el patron Alfonso Valenti, catalan, polacra San Antonio, de 45 toneladas, con harina al Sr. Ponte.

*Retorno.* En la posada de las Cuatro Naciones en la Rambla, hay carabaeas y galeras de los ordinarios de Reus y Tarragona, un coche para Madrid y una tartana para Perpiñan.

*Pérdida.* Pasando por la calle de Moncada, Borne, Espasería, la capilla de nuestra Señora de Monserrate, jardín y paseo de la Esplanada se perdió un brazalete de coral con llave de oro: quien lo hubiese hallado se servirá dar aviso en la oficina de este diario, donde darán razon de su dueño, el que enseñará el otro igual y dará una competente gratificacion.

*Teatro.* La misma funcion de ayer. A las seis y media.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Antonio Brusi, Impresor de Cámara de S. M.  
calle de la Librería.